

David Martín Valles

“Hace falta coordinar los ministerios para preparar el futuro en comercio y administración electrónica”

David Martín Valles es presidente de ASTIC desde marzo de 2002, estudió Ciencias Físicas y es coordinador de Área de la Subdirección General de Calidad e Innovación Turísticas, de la Secretaría General de Turismo en el Ministerio de Economía. Además, pertenece al Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información desde 1992. Martín Valles es responsable de los proyectos de mejora de Calidad y desarrollo tecnológico encuadrados dentro de la Oferta Pública de Servicios.

BIT. Como presidente que eres Presidente de ASTIC, cuéntanos cuales son sus principales objetivos y sus características.

ASTIC es una asociación profesional del Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información de la Administración del Estado, que intenta reunir a los funcionarios que han entrado por oposición y que somos los técnicos superiores de Informática y Telecomunicaciones de la Administración. Es una asociación voluntaria en la que están unos 600 de los 800 que somos. Su objetivo es defender los intereses laborales de sus asociados y mejorar las TIC en la Administración: digamos que queremos llegar a la mejora de los TIC por la mejora de las TIC. En eso nos diferenciamos de un sindicato, en que buscamos

también mejorar la Administración y mantenemos una línea abierta de cooperación. Cuando se nombra a un alto cargo y tiene competencias en tecnologías, procuramos ofrecer nuestra colaboración y asesorarle. Recientemente, al crearse la Comisión de la Sociedad de la Información, hemos hablado con Juan Soto, su presidente, para ofrecerle una serie de informes sobre las posibles mejoras, en torno a Info XXI.

BIT. Hacia afuera ¿qué actividades tenéis?

Por un lado, organizamos actos para difusión de tecnología e intercambio de experiencias. Por otro, colaboramos con el Ministerio de Ciencia y Tecnología en cuanto a difundir sus actividades en otros ministerios, porque tenemos

“Lo ideal sería crear un puesto de asesor TIC de altos cargos para poder tomar decisiones al más alto nivel”.



Depende de cada ministerio, buscamos que sea lo más fluido posible, pero no siempre tenemos respuesta adecuada. Cuando nombran un alto cargo con competencias en las TIC procuramos verlo para ofrecerle que los altos cargos tuvieran un asesor TIC que les permita asesoramiento y colaboración. Nos han recibido muchos y el dialogo suele ser fluido, pero no todos están concienciados. Lo ideal sería crear un puesto de asesor TIC, que permita que estén más cómodos en una reunión donde se trate de temas técnicos. De esa forma, la resolución de los problemas y las decisiones serían tomadas a más alto nivel, en vez de necesidades reales. El ministro o secretario de estado no tiene por qué saber de esto, por eso queremos asesorarle si ha de tomar decisiones en este campo. Creemos que el gobierno está apostando por las TIC pero le falta asesoramiento. En los niveles de la Administración en que se está informado, falta capacidad de decisión al hablar con una empresa o al transmitir hacia arriba las decisiones.

BIT. ¿Y con las administraciones locales y autonómicas? ¿Habrá que establecer unas reglas básicas para todo el Estado?

Sólo funcionamos en la central, en las demás hay mucha diversidad TIC. Castilla - La Mancha lo está creando ahora y alguna otra lo tiene. La ventaja es que en las autonomías, al ser más pequeñas, están concentradas las funciones informáticas. La situación es muy variada, sobre todo a nivel directivo. En los niveles medios si hay más conocimientos.

BIT. La reivindicación de que los altos cargos de las áreas →

la capacidad de poder convocar a un colectivo de 600 personas. También colaboramos con empresas particulares para hacer llegar al resto de los funcionarios TIC las novedades de productos y servicios del mercado. Contamos con una publicación orientada hacia una referencia técnica de proyectos, aunque lleve también algo de defensa corporativa. Lo que se intenta es modernizar la Administración hacia dentro pero también hacia afuera, hacia el ciudadano. Y la Administración necesita un cuerpo directivo que le asesore ante las empresas también, a la hora de definir la estrategia.

BIT. En ASTIC ¿es mayor la presencia de profesionales informáticos o de telecomunicaciones?

Pesa más la informática porque las comunicaciones, hasta ahora y en el conjunto de los ministerios, se hacían contratos directamente con el operador único. Ahora, la gestión de las comunicaciones va

teniendo más peso, la oferta es mayor y también la función del experto en telecomunicaciones.

BIT. ¿Cómo se ve desde ASTIC la presencia del ingeniero de Telecomunicación en el Estado?

Estamos trabajando con los compañeros de la Secretaría de Estado de las Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, ahí si hay un trabajo muy específico de teleco que tiene que profundizar más en la gestión del espectro, las necesidades de dispositivos, la gestión de las redes y demás, hacer una especialidad dentro de la oposición que sea específica. Hemos creado un grupo de trabajo y la propuesta no tardará en salir por nuestra parte. Hay telecos trabajando en su área, pero hay muchos que están en otras no tan específicas.

BIT. ¿Qué nivel de dialogo existe con la Administración Central?

“Queremos llegar a la mejora de los TIC por la mejora de las TIC”.

TIC tengan perfiles TIC os ha hecho plantear un recurso de ASTIC contra el nombramiento del anterior director de la SI como alto cargo en materias de Sociedad de la Información. ¿Cómo fue?

El anterior director de la SI incumplía la Ley Orgánica de Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE). En ella se pide que los directores generales tengan la condición de funcionario público y la persona que estaba en este puesto no lo era. La ley permite la excepción, basándose en que las características del puesto no podía cubrir las ningún funcionario. Con ello, tenía que decir en el BOE que no hay funcionarios capaces de desempeñar ese cargo, con lo que planteamos la demanda. El Supremo nos dio

la razón, pero el Gobierno se acogió a que el Supremo decía que no se había justificado suficientemente el nombramiento y entonces describió un perfil que todavía era más el perfil TIC. Volvimos a recurrir pero, mientras, cesaron a este cargo y nombraron a uno que no tiene el perfil que han pedido ellos mismos, pero al menos es funcionario. Estamos intentando mantener una colaboración más cercana y que aunque tengamos que decir que su perfil no es adecuado, le aceptamos como director y colaboramos con él.

BIT. ¿Podría ASTIC ser acusado de cierto “corporativismo” por otros colectivos de la Administración?

No se trata de corporativismo, sino de que sepan de lo que tratan. Un profesor de la ETSIT, por ejemplo, cumpliría bien la función, nos da igual que sea teleco, o informático, o físico o de Caminos. Lo que tienen es que cumplirse las condiciones que marca el perfil técnico y ser funcionario. Nuestro colectivo no es intransigente, ni hay que pertenecer a ASTIC. Saber de TIC es simplemente necesario para cubrir un puesto TIC. Por otra parte, cómo vamos a ser locomotora de la Info XXI o de la Sociedad de la Información si somos un cuerpo sin capacidad de decisión en la estrategia. Hay proyectos interesantes avanzados, pero hay grandes desigualdades entre ministerios.

BIT. ¿Qué tipo de colaboración existe con organizaciones como el COIT o AEDI?

Tenemos buena relación con ellos. también con ATI, con quien compartimos sede. Actividades compartidas, no hacemos tantas co-



mo quisiéramos. Hay más actividades con empresas. Con el COIT hay una gran relación por parte de los asociados, hacemos presentaciones de la oposición, tenemos una relación fluida además con el Colegio de Caminos,

BIT. En el plano personal ¿cómo fue tu paso por Sema Group y otras empresas privadas? ¿Porqué pasaste a la Administración pública, en el año 92, qué te atrajo hacia el trabajo público?

Estuve en desarrollo, tras un año de profesor, que me pareció agotador. Luego, desde el 87 al 92, fui ingeniero de desarrollo, programador, etc. Trabajé para la consejería de Bienestar Social de Castilla-La Mancha, para el Gobierno Balear, Campsa, Banco Zaragozano. Ingresé en la Administración en la primera promoción del Cuerpo Superior en el 92. Y desde entonces he pasado por distintos destinos. Hubo una operación de marketing en la primera promoción, luego vino la crisis y se desinfló un poco la expectativa. Sin embargo, es bonito ver que se puede ayudar a mejorar la Administración, hay aspectos vocacionales porque trabajas en interés público, hay movilidad para variar de puesto. La carrera te apetece, después de andar en las empresas privadas.

BIT. Desde tu cargo al frente de las tecnologías de la información y la calidad, y más con-



cretamente en el Área de desarrollo de aplicaciones para la banca, la industria y la Administración pública ¿cómo ves el despegue de la Sociedad de la Información? ¿Qué medidas propondrías?

En esta legislatura ha habido un momento de bastante parón. Tras la desregulación el desarrollo de las telecomunicaciones se consiguieron muchas cosas. La Info XXI no ha llegado a cuajar.

BIT. A nivel de la Administración pública ¿se ha alcanzado una inmersión en nuevas tecnologías similar en todas las áreas?

Ahora se cuenta con más gente, por lo que puede que se llegue más lejos. A alto nivel no se conocen las posibilidades y lo que hace falta. Cada ministerio va por su parte, la Agencia Tributaria y la Seguridad Social están informatizándose pero el resto no es lo mismo. Ha faltado política común y actuaciones interdepartamentales. El Ministerio de Economía nos ha dado tarjeta de firma electrónica a todos los funcionarios. No es un problema de costes, estamos hablando de una decisión coordinada.

BIT. ¿Qué recomendarías en este campo?

Ahora estamos con el tema del DNI electrónico, la firma electrónica, la tarjeta sanitaria. Es fundamental que todos los ministerios unifiquen la fórmula, que cada ciudadano tenga su firma electrónica de forma universal. Aquí tenemos la ventaja de que en España existe el DNI, no como en EEUU donde se identifican con un carnet de conducir de conductor o no conductor. En cinco o diez años podemos tener a todos los ciudadanos con firma electrónica. Pero hace falta coordinar para tener una situación inmejorable para el futuro en comercio y administración electrónica.

“Cuando se nombra a un alto cargo y tiene competencias en tecnologías, procuramos ofrecer nuestra colaboración y asesorarle”